



Desarchivando el pasado

Esta sección está destinada a difundir el material documental del Archivo Provincial de la Memoria, el cual centraliza la documentación vinculada al accionar del terrorismo de Estado y a la lucha en defensa por los Derechos Humanos en el ámbito de la provincia de Córdoba.

La documentación puede ser consultada en el marco de lo establecido por el Reglamento de Accesibilidad del Archivo Provincial de la Memoria.

Instantes de verdad

Fotografías del Registro de Extremistas

Área de Investigación APM

En marzo de 2012, el museo de sitio del APM, inauguró la muestra "Instantes de Verdad. Fotografías del Registro de Extremistas del D2", que exhibe parte del Fondo de la Policía de la Provincia de Córdoba, integrada por negativos de fotografías tomadas entre 1964-1992. Allí están retratadas, entre otras, personas detenidas por razones políticas cuyos nombres fueron asentados en un listado diferencial bajo el título "Registro de Extremistas".

Esta muestra propone un recorrido posible en base a las fotos de aquellos extremistas. Con el propósito de mirarnos en ese espejo inquietante a través de desarchivar parte de lo clandestino de este espacio.

Imágenes capturadas

En marzo del 2007, el Archivo abrió sus puertas al público y comenzó la ardua tarea de rastrear fondos documentales que hablaran del funcionamiento del terrorismo de Estado en Córdoba. Por tratarse de una experien-

cia nueva para nuestra provincia era necesario afinar el ojo y poner manos a la obra.

En este inicio de búsqueda, la copia del libro "Registro de Extremistas" ancló en papel, en prueba palpable, uno de los engranajes de la gran maquinaria del terror en nuestra ciudad. Se trata de un libro que registra alfabética y cronológicamente, a partir del año 1961 al año 1977¹, un total de 5548 personas consideradas *subversivas* por la Policía, que fueron detenidas y fotografiadas².

El libro confeccionado por "el D2" de la Policía de la Provincia de Córdoba, registra la fecha de la toma fotográfica, el apellido y nombre de la persona, el número de negativo y el número de folio. Tenía como objetivo el registro pormenorizado de todos aquellos catalogados como *extremistas*, que en algún momento eran secuestrados, detenidos y fotografiados como una forma más de avanzar sobre sus identidades y violentarlas.

En principio este libro permitió tener al menos un listado de personas en las cuales el Departamento de Informaciones había "hecho foco", primero definiéndolas como *extremistas*, luego persiguiéndolas, secuestrándolas, fotografiándolas de frente y perfil y anotando este acto en un detallado libro de registro. Como un mapa de las miles de imágenes de inteligencia que iban atesorando sobre aquellos que catalogaban como *peligrosos* o *sospechosos*, otros a quienes perseguir por su posible militancia política o gremial.

La práctica de la fotografía prontuarial lleva más de un siglo como método de vigilancia. En este caso, existía dentro de la policía un fotógrafo (o varios)

encargado de visitar las distintas dependencias policiales para tomar estas imágenes. Así y con la Central de Policía funcionando en el Cabildo, la gran mayoría de esos más de cien mil negativos fueron tomados en esa manzana céntrica de Córdoba. En algunos casos para formar parte de los prontuarios (generales) y en otros de las Carpetas Políticas³.

Imágenes conservadas

Se trata de 136.242 negativos distribuidos en 82 cajas, con imágenes tomadas desde 1964 a 1992 que, junto con el libro "Registro de Extremistas", estaban en poder de la Justicia Federal de Córdoba como parte del material probatorio de las causas por delitos de Lesa Humanidad en la provincia. Este material, ofrece coordenadas para acceder a lo clandestino de la represión en nuestra ciudad y particularmente en el "D2, Departamento de Informaciones".

En un primer momento, el archivo comenzó a entregar, a pedido de las víctimas o sus familiares, copias caladas de las páginas en las que figuraba el registro de la persona fotografiada, y poniéndolos en conocimiento que dicha imagen estaba en poder de la Justicia. Finalmente en agosto de 2010 el fondo completo de los negativos fue transferido al Archivo con su agrupamiento y nomenclatura original. Una vez allí, el Área de Conservación y Archivo realizó las tareas correspondientes a:

- **Descripción** de la serie documental, acompañada de tratar de descifrar la lógica institucional detrás de la práctica del/los fotógrafo/s. Regularidades, especificidades; y más

datos que desde la archivística nos permitieran una noción cabal de esta serie con la que estábamos trabajando.

- **Conservación:** muchos de los negativos tenían hongos, estaban pegados o con marcas de cinta u otros materiales. Se trataba a la vez de distintos formatos (placas y 35mm) y materiales; por lo que fue necesario la capacitación para llegar a la *alquimia* de cuales eran los materiales correctos para acondicionarlos y conservarlos.
- **Positivación:** Convertir los miles de negativos en imágenes que pudieran imprimirse y entregar, lo que debía realizarse con los cuidados necesarios y las precauciones que convirtieran esa tarea en útil a largo plazo (saber como digitalizarlos: formato, peso de la imagen, nomenclatura).
- **Sistematización de la serie:** Convertir esos datos sueltos en información que permitiera nuevas coordenadas en el gran mapa del aparato represivo policial. Y allí la articulación con el Área de Investigación se vuelve más concreta.

Por tratarse de miles de negativos, el proceso de pasar a imágenes se realizó en función de los pedidos de Investigación (personas que habían solicitado su fotografía o la de sus familiares). En esa intersección entre las áreas comenzaron las aproximaciones concretas a la comprensión global del material con el que estábamos trabajando. Fue allí, en donde se hizo necesario compartir la experiencia con el resto de las áreas, lo que terminó sien-



do el “grano de plata” inicial de lo que dio como resultado la muestra **“Instantes de Verdad. Fotografías del Registro de Extremistas”** expuesta desde marzo de 2012.

Imágenes rebeladas

“La foto es literalmente una emanación del referente. De un cuerpo real, que se encontraba allí, han salido unas radiaciones que vienen a impresionarme a mí, que me encuentro aquí; importa poco el tiempo que dura la transmisión; la foto del ser desaparecido viene a impresionarme al igual que los rayos diferidos de una estrella. Una especie de cordón umbilical une el cuerpo de la cosa fotografiada a mi mirada: la luz, aunque impalpable, es aquí un medio carnal, una piel que comparto con aquel o aquella que han sido fotografiados”
(Barthes, Roland:1989,142-143).

La posibilidad de investigación y entrega de esas imágenes siempre ha sido un norte. Sin embargo, a más de dos años de trabajo (en la conservación, positivado, investigación, entrega y sistematización de la serie documental) aún resulta inconmensurable lo que han provocado en “los receptores”, en quienes trabajamos con el material y, en quienes han recorrido y recorren la muestra.

Poder narrar, como Espacio de Memoria, lo que aquí ocurrió y sobre quienes, a través de imágenes, es un recurso extremadamente valioso. Compartir lo que producen estas fotografías, es una manera de desarchivar desde documentos concretos, poniendo sobre la mesa distintos sentidos de nuestro pasado reciente a través de “vehículos” que son parte de nuestro acervo, con el que trabajamos cotidianamente. Siendo las imágenes el soporte, para también compartir lo que ellas nos muestran, lo que silencian; lo que generan, el poder de “cercanía, verdad, realidad, prueba fehaciente” que tienen sobre lo que qui-

so mantenerse clandestino, oculto, silenciado. Como grandes grietas en el muro del terror y silencio, recuperadas desde el hoy y “expuestas” a todos los que recorren el espacio.

Imágenes conectadas inevitablemente, con la situación límite y la experiencia vital. Y que por sus múltiples significancias decidimos abordar en equipo; desde la obligación de ser extremadamente respetuosos del derecho a la intimidad como al imperativo de hacer públicas estas fotos como vehiculizadoras para rearmar diálogos entre generaciones que no están.

Estas huellas quedaron y nos hablan al mismo tiempo de vidas intensas e instantes perdidos para siempre, de la experiencia concentracionaria, del terrorismo de Estado aplicado en los cuerpos de seres concretos; narrando lo que muchas veces la imposibilidad de escucha define como inenarrable; mostrando lo que la incapacidad de visión nos quiere forzar a definir como impensable o inimaginable.

Esas imágenes *hacen foco* en una institución, en sus prácticas y en los seres humanos que fueron sus objetos, a los que buscaron negar su humanidad pero que por los resquicios que abren las memorias hoy nos permiten reflejarnos en ellas y sentir las un poco parte de las nuestras.

“Tengo los ojos llenos de lágrimas y el cuerpo lleno de amor. Nunca pensé que una foto de registro policial pudiera convertirse en un instante de verdad tan contundente. En muchos casos estas fotos son el último registro visual de una vida...”

*Siguen vivos
Memoria
Verdad
Justicia
Nunca Más
R. A
28/3/12”*

Libro de Visitas muestra
“Instantes de Verdad”

Hasta hace dos o tres años no conocía el Archivo Provincial de la Memoria. Sabía de su existencia, pero ésta es una dirección por la que sentía una especie de resquemor. Desde que volví de Brasil en 1995 —donde viví muchos años— pasé muchas veces por el pasaje y todas, sin excepción, miré adentro de la casona; o intenté mirar y no pude porque al principio estaba cerrada y abandonada; y cuando pude no puse demasiado interés. Antes de llegar al pasaje, fuera que viniera desde la plaza San Martín o desde la calle Obispo Trejo, venía pensando “voy a pasar por frente a Informaciones...”, y alguna cosa en mi interior hacía un ruido.

En aquellos tiempos, ya habían sucedido la obediencia debida, el punto final y el indulto, vivíamos en épocas de Menem y la sensación era de que las cosas eran así, inmutables. A pesar de esto nunca dejé de estar convencido de la posibilidad de que el mundo fuera mejor. Cada vez que pasaba, en esa época, en frente a Informaciones, sentía que yo (nosotros) tenía la razón, había tenido la razón allá por 1975 cuando la policía me detuvo y allí me llevó. Sin embargo, ahí estaba incólume la casona donde yo y miles de personas —incluido mi hijo de 4 días— habíamos padecido tanto por entender el mundo de otro modo.

Hace dos o tres años tuve que ir al (ya) Archivo Provincial de la Memoria a buscar requerir documentación relativa a mi detención y alojamiento en la D2 (¡ahí!) —en caso de que la hubiere, porque en el Juzgado Federal N° 1, a cuya disposición estuve y por cuyo titular, Adolfo Zambroni Ledesma, fui condenado, no había nada (¡j!!)—. Ésa fue la primera vez que entré. No hace falta que lo diga: con poco interés. Pretendía hacer el trámite e irme. A medida que iba acercándome al pasaje, aquellos mencio-

nados ruiditos iban haciéndose mayores —pero nada del otro mundo—. La persona que estaba en la recepción me indicó cómo tenía que hacer para llegar a la oficina pertinente. Al contarle sintéticamente el motivo de mi presencia ahí, en el trayecto hacia la oficina este compañero en dos oportunidades me preguntó: “¿Te acordás del ‘tranvía’, de este patio, del baño...?” En una nebulosa me acordaba —óbice para el recuerdo: la capucha—. De un patio, del lugar exacto de éste donde estuve parado como una semana, ¡de los tres escalones!..

Del momento cuando me sacaron la foto

Lo que sí impresión me causó fue oír las campanadas de la Catedral, después de treinta y pico de años, desde dentro de la D2. En esa semana de mis detenciones todos quienes oíamos cada cuarto de hora. A veces, también, algunos cánticos de fieles. A pesar de lo útiles que eran las campanadas para mantener, en ese estado se semiconciencia en el que estábamos —producto de la tortura y el sueño, como mínimo—, un vínculo con el tiempo, generaba un gran rechazo, más rechazo a la hipocresía y a la mentira.

En la oficina le expliqué el caso a Clarisa quien, después de lo burocrático, me dijo que había posibilidades ciertas de que mis datos ahí estuvieran, pero que lo negativo del asunto era el tiempo que podía demorar su localización ya que el equipo del que formaba parte estaba en esa tarea, y en la de clasificación.

Después me preguntó si quería hacer una recorrida por el (ahora) Archivo. Accedí con poco entusiasmo —no me acuerdo si disimulado o no—. Y los diálogos que tuvimos sobre “esa” época; y las preguntas que me hizo que no pude responder porque, obviamente, hay en mi memoria partes borradas; y las que sí pude, pero gracias a que ella me ayu-



Notas

1. Por una limitación en la cantidad de hojas en cada letra, presenta discontinuidades, por lo que entendemos existía un Tomo 2, que hasta la fecha no ha sido hallado.
2. El total de tomas, negativos es más del doble, ya que se trata de fotografías de frente y perfil. En algunos casos también se agregaban fotografías de cuerpo entero.
3. Desdoblamiento del prontuario personal que era generado a los perseguidos políticos y que en su mayoría incluía información producida por servicios de inteligencia. No han sido halladas hasta el momento.

dó por las reconstrucciones que el equipo ha hecho por medio de los cientos, hicieron que lo que iba a ser un mero trámite burocrático se transformara en un ejercicio de memoria.

Pasaron dos o tres meses —durante los cuales hubo intercambio de llamadas telefónicas— y volví a ir. Esta vez fue con Natalia con quien conversé. Después de recorrer nuevamente las instalaciones, de rememorar otros aspectos y otras situaciones distintas de las que había recordado con (y gracias a) Clarisa, quedamos en que ella me haría una especie de entrevista en la cual yo relataría “mis vivencias” en el D2. Al final no sé por qué no se concretó pero sí, al poco tiempo, me llamó Clarisa para avisarme que habían localizado toda la documentación que yo había requerido, inclusive la foto.

A los pocos días fui. Cuando Clarisa me ofreció el sobre enorme con los papeles y la foto, con decisión lo tomé, lo abrí y allí estaba yo a los 20 años, con la cara torcida, hinchada, deforme, y con una expresión de tristeza que salía desde lo más profundo de mí. Y a mi lado —en la foto—, la panza de uno de los verdugos y en sus manos la capucha —que el tipo me había sacado sólo a los fines de tomar la foto—. En ese momento no quise verla demasiado, no me detuve a verla. La metí en el sobre y me dediqué a ver los papeles. Pero esa imagen fue recurrente en los días siguientes, vuelta así, de repente a la memoria.

También volvía y volvía la imagen de mi mujer —en ese momento tenía 19 años—, que no dejaba de ser dulce a pesar de las circunstancias y de que apenas cuatro días antes había parido a nuestro hijo.

A raíz de esas mis visitas al Archivo y de lo que en ellas sucedía empecé a valorar el trabajo que allí se hace. El parámetro de comparación fue lo que por mí hicieron: esto, multiplicado por

los cientos-miles de casos, ¡mi dios!.. ¡Cuánto trabajo!.. Trabajo (de) militante por la memoria.

Antes de este 24 de marzo “las chicas” —salvo el compañero de la recepción, sólo mujeres me han atendido— me llamaron para pedirme permiso para publicar ésta, mi foto, en una exposición que iba a hacerse —y se hizo— con motivo del aniversario del golpe. Debía autorizar por escrito así que tuve que ir más una vez (ya sin ruiditos). Fue exactamente un día antes de que se abriera al público la exposición —que se llamó Instantes de Verdad-Fotografías del Registro de Extremistas del D2—. (He de reconocer que una parte de mí sintió satisfacción por formar parte de ese registro). El estado “físico” —escombros, pintores, albañiles...— del Archivo parecía reflejar que la exposición iba a ser inaugurada semanas después o, en el mejor de los casos, días después. Pero no: al día siguiente se abrió al público.

Menos de 24 horas después volví y, oh sorpresa, todo en su interior estaba perfectamente dispuesto para la apertura. En menos de un día estuvo todo listo. Trabajo (de) militante por la memoria.

Ahí volví a verme, a ver a quien era mi mujer y a tantos otros compañeros Extremistas —de los extremos: del extremo de la igualdad, del extremo de la solidaridad; del extremo del bien; esos Extremistas fuimos—. Y me vi y vi a todos colaborando desde esas fotos, que integraron esa exposición trabajosísima, en mirar para atrás para reconocer y memorizar los puntos en común de tantos vocablos que el sistema nos ha hecho transformar en “naturales” y que, por otra parte, son sinónimos en distintas épocas.

Y todo hecho con mucho trabajo. De militante por la memoria.

Wenceslao Cabral

En diciembre del año 2010 y en marzo del año 2011 me avisaron del Archivo Provincial de la Memoria que tenían fotos de la detención de mis padres en la D2.

Por la edad que tenía al momento de sus secuestros y desaparición, no tengo recuerdos de ellos. Sólo los conocí por fotos. La frase que escribió mi mamá en su última carta: “*muéstrenle las fotos de su cumpleaños todos los días para que no se olvide de sus papás*” iba a tener mucho significado en mi vida. No sé como eran sus voces, ni su olor, ni el sonido de sus risas, ni de sus gritos de felicidad o bronca. Sólo los vi, durante años, en fotos. Imaginándolos, imaginándome, imaginándonos. Las fotos, que mi mamá había pedido me mostrarían todos los días mis abuelos (con sus casas allanadas varias veces) no pudieron hacer otra cosa que guardarlas y esconderlas. Vivíamos en un tiempo de silencio y de miedo continuo. Con la detención de mis viejos, también se detuvieron las imágenes y las palabras sobre ellos. No más fotos de Berta y Daniel por ningún lado. Desde 1975 hasta 1985, diez años de paréntesis, que culminan con el Juicio a las Juntas y mis abuelos diciéndome que era hija de desaparecidos y no como creía hasta ese momento, de muertos en un accidente.

Fue y sigue siendo un aprendizaje difícil, que implicó muchos años, el leer y escuchar los testimonios de sobrevivientes de los Centros de Detención sin desarmarme. Porque los testimonios cuentan las condiciones en las que estaban detenidos, las situaciones de violencia y destrucción de la condición humana y no quiero ni pensar en esa posibilidad para ellos. No quiero de ninguna manera ese destino para ellos. Los testimonios de los sobrevivientes no dejan mucho margen para pensar en otros escenarios. Me atraviesan las imágenes, me pegan, me tortura pensarlos ahí. Es mi dolor más grande.

Las fotos de la detención en la D2 son un documento del paso por el horror. El encuentro con esas fotos me da una dimensión nueva de mis viejos. Un aspecto de mis viejos que no conocía, la imagen de la tristeza, del dolor, del miedo.

Me duele ver a mi mamá así. Me duele ver su pelo sucio y despeinado, me duele verla sin maquillaje, me asusta ver su postura encorvada. Me impactan las fotos, el parecido de mi mamá con mi hija, la juventud de ella y mi papá. Me impactan porque es como asomarme y acceder a un segundo de aquellos momentos de terror.

Pero ver las fotos expuestas en el Archivo Provincial de la Memoria me alivia. Porque es ver, finalmente, al Estado reconociendo que hubo Terrorismo de Estado, “curando”. En este caso, como en los mundos del arte, el curador refiere a quien guarda, quien custodia, quien cuida. El reconocimiento de ese discurso es reparador, como en otros aspectos y con otros objetivos es reparadora la instancia judicial. Las instituciones reconociendo el derecho a la palabra, a la denuncia y a la defensa. El Estado cumpliendo su obligación de ser representante. Con la muestra, lo sucedido, entra en el discurso social. La documentación sobre la detención ilegal y la tortura está ahora inserta en la trama; entra, al fin en la cadena de sentidos sociales. Antes era un no hecho, un no sentido. No era tema de Estado y no era tema, entonces, más que en el interior de las familias y en los organismos de derechos humanos. Era muy alienante tener datos sobre detenciones, torturas y muertes guardados durante años en los cajones de la casa porque no había nadie a quien le importara.

Pienso que mostrar es doloroso, porque lo que sucedió es traumático, pero que el nombrar alivia y repara.

Natalia Colón

Mi viejo desanda cuarenta años.

Y me mira en blanco y negro.

Me mira desafiante.

Me mira.

Pienso que está mirando al hijo de puta que le está sacando la foto, a él lo mira con mirada desafiante.

Mirada miradora y mirante.

Yo miro la forma en que mira el lente de la cámara. Y pienso que en verdad en ese momento, hace 40 años el tipo está pensando una ordinariez bien ordinaria. Pensando con la mirada. Diciéndole al tipo que le está sacando la foto, al tipo, al cana que le está sacando la foto “¿porque no te vas a la mierda, porque mierda no te vas a la mierda?”. Eso debe estar pensando.. Eso debe haber estado pensando en esa foto, que le sacó la cana, con un numerito bastante tentador, para ser jugado a la quiniela. El numero de fichaje de las fotos de la cana.

Mi viejo, mirando al cana que le está sacando la foto, de repente me está mirando a mí. Y sí, su mirada es desafiante. En verdad me parece que me está enseñando a desafiar. Y me está diciendo, así se desafía, hijo mío.

Así se desafía a la cana. Así se desafía la ráfaga en la panza, así se desafían las instituciones hijo mío. Así se desafía la nada. Así se desafía el individualismo, las bolas pesadas del tedio. Así se desafía la mugre del sistema. Sus indolencias, sus falsos calmantes, así se desafía el dolor de los huérfanos. Con una mirada. Con esta mirada hijo mío, que te envió para que cuarenta años mas tarde, puedas desafiar, cualquier fantasma.

Mi viejo, con el cartelito, que tiene un numerito, bastante tentador, para ser jugado a la quiniela, me enseñó a desafiar a cualquier gigante.

Ernesto Argañaraz

